



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Facultad de Ciencias de la Salud

Grado en Terapia Ocupacional

Curso académico 2017-2018

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Adolescentes en situación de acoso escolar:
Impacto en su cotidianeidad**

Sara Romero Zunzunegui

Junio de 2018

DIRECTORAS

Inés Dacuña Vázquez. Terapeuta Ocupacional.

Nereida María Canosa Domínguez. Terapeuta Ocupacional. Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidade da Coruña.

Resumen

Título: Adolescentes en situación de acoso escolar: Impacto en su cotidianidad.

Introducción: El instituto es uno de los entornos donde, según la evidencia, las personas adquieren las competencias necesarias para vivir en sociedad, desde el respeto, la tolerancia y la igualdad. Pese a ello, actualmente entre un 23% y un 43% de las y los adolescentes, a nivel mundial, se encuentran en una situación de acoso escolar, entendiendo éste como la violencia que se produce entre pares y que ocurre dentro y alrededor de las escuelas. La bibliografía refiere que este fenómeno puede influir en la escolarización y participación social de las y los adolescentes que lo presentan.

Objetivo: Explorar la percepción que tienen alumnos y profesores acerca de la vida diaria de adolescentes que se encuentran en una situación de acoso escolar.

Metodología: Se utilizará la metodología cualitativa, desde un enfoque teórico-metodológico Investigación Acción Participativa, ya que se pretende producir un cambio social en colaboración con las y los participantes. Para la recolección de datos se empleará la entrevista semi-estructurada, grupos de discusión y cuaderno de campo.

Palabras clave: acoso escolar, Terapia Ocupacional, vida diaria, adolescencia.

Tipo de trabajo: Proyecto de investigación.

Resumo

Título: Adolescentes en situación de acoso escolar: Impacto en súa cotidianidade.

Introdución: O instituto é unha das contornas onde, segundo a evidencia, as persoas adquieren as competencias necesarias para vivir en sociedade, desde o respecto, a tolerancia e a igualdade. A pesar diso, actualmente entre un 23% e un 43% das e dos adolescentes, a nivel mundial, atópanse nunha situación de acoso escolar, entendendo éste como a violencia que se produce entre pares e que ocorre dentro e ao redor das escolas. A bibliografía refire que este fenómeno pode influír na escolarización e participación social das e dos adolescentes que o presentan.

Obxectivo: Explorar a percepción que teñen alumnos e profesores acerca da vida diaria de adolescentes que se atopan nunha situación de acoso escolar.

Metodoloxía: Utilizarase a metodoloxía cualitativa, desde un enfoque teórico-metodolóxico Investigación Acción Participativa, xa que se pretende producir un cambio social en colaboración coas e cos participantes. Para a recolección de datos empregárase a entrevista semi-estruturada, grupos de discusión e caderno de campo.

Palabras chave: acoso escolar, Terapia Ocupacional, vida diaria, adolescencia.

Tipo de traballo: Proxecto de investigación.

Abstract

Title: Adolescents in situations of bullying: Impact on their daily lives..

Introduction: Highschool is one of the environments where people get required social competences so as to live in society with respect, tolerance and also equality. In spite of this fact, globally speaking, between 23% and 43% of the teenagers undergo bullying. It is usually understood such as the violence which is produced among pairs, inside and outside of the schools. The bibliography illustrates that this phenomenon can not only influence their scholarisation process, but also their social participation.

Objective: To explore the perception that students and teachers have about the daily life of adolescents who are in a situation of bullying.

Methodology: Use qualitative methodology, from a theoretical-methodological approach. Participatory Action Research, since it is intended to produce a social change in the collaboration with the participants. For the collection of data, the semi-structured interview, discussion groups and field notebook will be used.

Key words: bullying, Occupational Therapy, daily life, adolescence.

Type of work: Investigation project.

ÍNDICE

Resumen.....	2
Resumo.....	3
Abstract.....	4
1. Antecedentes y estado actual del tema.....	8
1.1 Adolescencia como etapa vital	8
1.2 Educación y acoso escolar	10
1.3 Acoso escolar y Terapia Ocupacional.....	15
2. Bibliografía	19
3. Objetivos	26
4. Metodología.....	27
4.1 Tipo de estudio	27
4.1.1 Investigación Acción Participativa	27
4.2 Ámbito de estudio y selección de los participantes.....	28
4.3 Revisión bibliográfica	29
4.4 Entrada al campo.....	29
4.5 Técnica de recogida de datos.....	30
4.6 Análisis de la información	31
4.7 Limitaciones del estudio.....	32
4.8 Rigor y credibilidad de la investigación.....	32
4.9 Aplicabilidad.....	33
5. Plan de trabajo	34
6. Aspectos éticos	35
7. Plan de difusión de los resultados.....	36
7.1 Congresos	36
7.2 Revistas	36
7.3 Comunidad	37

8. Financiación de la investigación.....	38
8.1 Recursos necesarios	38
8.2 Posibles fuentes de financiación.....	40
9. Agradecimientos.....	41
Apéndices.....	42
Apéndice I: Listado de acrónimos.....	43
Apéndice II: Consentimiento informado para la dirección del centro de Educación Secundaria.....	44
Apéndice III: Hoja de información destinada a las y los participantes (equipo docente).....	45
Apéndice IV: Hoja de información destinada a las y los participantes (alumnado).....	48
Apéndice V: Consentimiento informado destinado a las y los participantes .	51
Apéndice VI: Consentimiento informado destinado al representante legal para la participación en un estudio de investigación.....	52
Apéndice VII: Consentimiento informado destinado a las y los participantes (grabación de audio).....	53
Apéndice VIII: Entrevista semiestructurada equipo docente.....	54
Apéndice IX: Ejemplo de sesión previa al grupo de discusión.....	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I. Distintas formas en las que se manifiesta el acoso escolar	12
Tabla II. Criterios de inclusión y exclusión para el equipo docente..	28
Tabla III. Criterios de inclusión y exclusión para el alumnado.	29
Tabla IV. Cronograma	34
Tabla V. Presupuesto estimado para la investigación.	39
Tabla VI. Posibles fuentes de financiación privadas	40
Tabla VII. Posibles fuentes de financiación públicas	40

1. Antecedentes y estado actual del tema

1.1 Adolescencia como etapa vital

La adolescencia es una etapa del ciclo vital que comprende el período de transición entre la infancia y la vida adulta^{1,2}. Diferentes autoras y autores, desde distintas disciplinas, han explicado el concepto de adolescencia, lo que ha generado que en ocasiones dichas definiciones no sean congruentes entre sí³.

En relación a esto, el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (United Nations International Children's Emergency Fund, UNICEF) en el documento “Adolescence, An Age of Opportunity” (“Adolescencia, una edad de oportunidades”), expone varias razones que respaldan la idea de que no existe una única definición de adolescencia: la primera es que cada persona experimenta este período de manera diferente dependiendo de su madurez física, emocional y cognitiva, así como de otras circunstancias. Asimismo, la evidencia consultada refiere que, el término adolescencia no es sinónimo de pubertad, ya que tanto niñas como niños experimentan cambios claves de la etapa puberal, antes de que las Naciones Unidas considere que son adolescentes (definidas/os como individuos entre 10 y 19 años)^{4,5}.

Tampoco la llamada “mayoría de edad”, entendida como “leyes que establecen la edad mínima para poder participar en actividades reconocidas para personas adultas”, puede tenerse en consideración para especificar el término adolescencia, ya que, existe una gran variación en la legislación de los diferentes países. El tercer factor que complica cualquier definición es que, muchos niños, niñas y adolescentes participan en actividades adultas, como el trabajo o el matrimonio, entre otras, asumiendo roles que les roban su infancia y adolescencia⁴. Asimismo, Feixa⁶ sostiene, tras estudiar el comportamiento adolescente en diversas culturas, que “la adolescencia es una construcción sociocultural, que se ve influida por la situación sociodemográfica donde las personas se desarrollan”.

Desde el punto de vista del desarrollo cognitivo o intelectual, dicha etapa vital se caracteriza por la aparición de cambios cualitativos en la estructura del

pensamiento⁷. De ahí que Piaget⁸ introduzca el concepto de “periodo de las operaciones formales” explicándolo como “aquel en el que se opera lógica y sistemáticamente con símbolos abstractos, sin una correlación directa con los objetos del mundo físico, donde lo real se subordina a lo posible, desarrollando un razonamiento deductivo que permite al sujeto crear hipótesis, para después decidir cuales llevar a cabo y si se confirman o no”. Además Vigotsky⁹ resalta “la formación de conceptos” como aspecto clave en el pensamiento adolescente, proceso en el que intervienen todas las funciones intelectuales básicas. Ambos autores coinciden en que se combinan lógicamente características mentales de etapas anteriores para lograr construir esta nueva forma de pensamiento⁷.

Por otro lado Krauskopf¹⁰ entiende que es en la adolescencia donde se inicia la construcción de los roles y perspectivas vitales, del mismo modo, en dicha etapa se elabora la identidad. La autora expone que: “Las y los adolescentes nacen para una sociedad más amplia al producirse un desprendimiento del sistema familiar, y con ello, una resignificación de las relaciones. Esto se produce en un determinado contexto con demandas, recursos y limitaciones que ofrece la sociedad en sus diferentes entornos y en un momento histórico-político determinado. La búsqueda de la canalización de los emergentes impulsos sexuales, la exploración de las capacidades sociales y la aceptación del grupo de pares, dinamizan la afirmación personal y social en la adolescencia”.

De igual forma Garaigordobil¹¹ constata, la importancia de potenciar la socialización amistoso-cooperativa en el grupo de pares, uno de los principales entornos sociales en la adolescencia. Indica que es en esta etapa vital donde se adquieren y mantienen competencias sociales relevantes para el correcto funcionamiento en sociedad.

Siguiendo esta misma línea, la producción científica resalta la importancia que adquiere el entorno social durante la adolescencia. Las ideas que se conciben y las decisiones que se toman durante esta etapa vital, pueden estar influidas por las relaciones sociales que las y los adolescentes mantienen con sus progenitores, amistades y comunidades. Además, durante esta etapa es importante contar con una red de apoyo y sentirse parte de un grupo, ya que

de esta forma se fomenta la creación de estrategias para la resolución de problemas, desarrollando una autoestima positiva. Por ello, se debe promover la creación de entornos sociales saludables, en los que, las y los adolescentes, tengan acceso a recursos que potencien su participación en actividades significativas, siendo la sociedad quien debe colaborar junto a ellas/os, así como tratarlas/os con respeto y comprensión¹².

1.2 Educación y acoso escolar

En relación a lo expuesto anteriormente, sobre las características propias de la adolescencia, la literatura afirma que la educación básica debería proporcionar las competencias sociales mencionadas, además de muchas otras, para que así, las y los adolescentes aprovecharan al máximo las oportunidades que les brinda la sociedad. Desde la escuela debería enseñarse a las y los estudiantes a pensar por ellas/os mismas/os en lugar de simplemente transmitir conocimiento^{4,13}.

El artículo 28 de los Derechos Fundamentales del Niño¹⁴ exige a todos los Estados “garantizar una educación primaria gratuita, así como, fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria”. El artículo 29 expone: “El Estado debe promover una educación orientada a desarrollar la personalidad y las capacidades del niño, a fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcarle el respeto de los derechos humanos elementales y desarrollar su respeto por los valores culturales y nacionales propios y de civilizaciones distintas a la suya”.

Ahmed y Braithwaite¹⁵ afirman que la función del instituto no es meramente la transmisión de conocimiento, sino que su finalidad es formar personas que puedan vivir en sociedad, relacionándose entre ellas desde el respeto, la tolerancia y la igualdad.

Según la evidencia científica consultada la presencia de violencia escolar es señal de que los propósitos anteriormente expuestos no se están consiguiendo en su totalidad.

La violencia escolar puede adoptar diversas formas e involucrar a diversos actores. La violencia que se presenta entre pares, también llamada acoso escolar, es la que, por su gravedad y las consecuencias negativas que

ocasiona, ha sido objeto de mayor cantidad de estudios^{16,17}. Para referirnos a dicho fenómeno a lo largo del documento se utilizarán indistintamente los términos violencia escolar, acoso escolar y bullying.

Barri¹⁸ expone: “La palabra bullying la tomamos prestada del inglés y deriva del vocablo bull, toro, y nos referimos con ella, al que protagoniza un acoso entre iguales en niños, niñas y adolescentes”.

Olweus¹⁹, uno de los primeros en investigar el acoso escolar, lo define como “una conducta agresiva repetitiva que busca dañar o incomodar a otra persona, basada en un desbalance de poder que genera en las y los adolescentes sufrimiento psíquico, disminución de la autoestima, aislamiento y dificultades en el aprendizaje, así como, en su desempeño académico”.

En su estudio sobre la caracterización del acoso escolar en adolescentes, Resett²⁰ expone que el bullying se produce en distintos espacios, siendo el patio de la escuela y el aula lugares de gran riesgo para ser intimidados.

Es entre los 11 y los 15 años, donde se incrementa la prevalencia de este fenómeno¹³, momento en el que se inician los estudios secundarios. Son varias las autoras y autores que han estudiado la transición entre la escuela primaria y la secundaria, lo que implica el traslado a una institución más grande, el tener que separarse de sus antiguos compañeras/os y el encontrarse con chicas y chicos mayores. Las investigadoras afirman que el maltrato entre pares aumenta, respondiendo a un intento de establecer dominancia en un escenario diferente²¹.

En la Tabla I se muestran las diferentes formas en las que se manifiesta el acoso escolar:

Tabla I. Distintas formas en las que se manifiesta el acoso escolar. Fuente: Defensor del Pueblo. "Violencia escolar el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria"²².

Tabla de elaboración propia

Forma de acoso escolar	Tipos	Ejemplo
Exclusión y marginación social	Activa	No dejar participar
	Pasiva	Ignorar
Agresión verbal	Directa	Insultar, poner nombres ofensivos...
	Indirecta	Hablar mal de alguien a sus espaldas
Agresión física	Directa	Pegar
	Indirecta	Romper o robar cosas personales...
Maltrato mixto		Amenazar, chantajear...
Acoso sexual	Físico	Actos
	Verbal	Comentarios

Otra forma de acoso escolar es el ciberbullying que consiste en utilizar las nuevas tecnologías, principalmente Internet y el móvil, para ejercer acoso entre iguales. Smith et al.²³, lo definen como: "Una conducta agresiva e intencional que se repite de forma frecuente en el tiempo mediante el uso, por un individuo o grupo, de dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma fácilmente".

Las agresoras/es utilizan diferentes medios y vías, como pueden ser: los mensajes de texto, llamadas telefónicas, grabaciones de agresiones que posteriormente son difundidas por Internet, fotografías y vídeos que son enviados por correos electrónicos, redes sociales, páginas webs o son subidos a YouTube. Este fenómeno tiene un gran impacto sobre las personas que lo presentan y se produce entre adolescentes de 12 a 18 años²³.

Las formas en las que se manifiesta el acoso escolar varían según el género, siendo las adolescentes quienes presentan en mayor medida un acoso de tipo indirecto y los adolescentes, por el contrario, están más expuestos a un acoso directo, tanto físico como verbal^{13,24,25}. Las adolescentes pueden presentar violencia de género en el entorno escolar, definida como²⁶: "Actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que ocurren dentro y alrededor de las

escuelas, perpetrados como resultado de normas de género y estereotipos, impuestos por una dinámica de poder desigual”.

No se han encontrado datos concretos sobre la magnitud de la violencia de género relacionada con la escuela, se considera que afecta a millones de adolescentes y ocurre en todos los países del mundo^{26,27}.

Investigaciones realizadas muestran que, al igual que el género, existen otras características personales que aumentan la vulnerabilidad a presentar acoso escolar, como pueden ser tener una discapacidad, pertenecer a minorías étnicas, lingüísticas o religiosas, ser discriminada/o por la apariencia física o por tener una orientación sexual o identidad de género diferente de lo que se considera habitual^{13,28}.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, UNESCO) tras recopilar los resultados obtenidos en seis encuestas realizadas en más de 150 países a nivel mundial, estima que según los estudios realizados entre el 23% y el 43% de los niños, niñas y adolescentes del mundo presentan o han presentado acoso escolar¹³.

La fundación Save the Children en su proyecto “*Bullying, Cyberbullying y factores asociados*” realizado en España, obtuvo que 111.000 menores de edad presentaron acoso escolar y 82.000 de ciberacoso, en la Figura I aparece la representación de los porcentajes. Por otro lado, un 3,7% de las y los estudiantes habría presentado ambas modalidades de acoso, como reconocen más de 44.000 encuestadas/os²⁹.

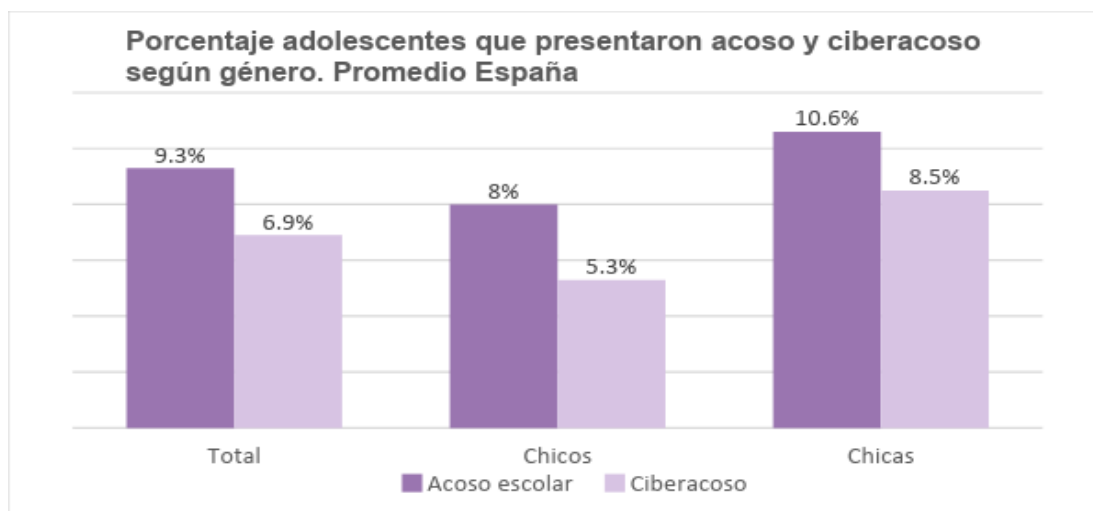


Figura 1. Porcentaje de adolescentes víctimas de acoso escolar en España según género
.Figura de elaboración propia. Fuente: "Yo a eso no juego" Save the Children.²⁹

Es importante mencionar que es en el primer ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, donde más casos de acoso escolar aparecen, un 11,2% de acoso y un 7,2% de ciberacoso, frente a un 7,4% y 6,7% respectivamente en el segundo ciclo²⁹.

En este mismo estudio se detectó que un 7% de las y los adolescentes gallegos habría presentado bullying y un 4% ciberbullying. El 2,8% presentaban ambos fenómenos de manera simultánea. Del mismo modo que ocurre a nivel nacional, los casos de acoso escolar en Galicia se producen de forma más frecuente entre las adolescentes²⁹.

Las cifras obtenidas en los diferentes estudios revelan el gran número de adolescentes sometidos a violencia escolar, esto genera la necesidad de desarrollar políticas que amparen y protejan a todas aquellas personas que puedan presentar bullying, siendo estas medidas particulares según el país en el que se realicen y apliquen.

En la Comunidad Autónoma Gallega nace la *Ley 4/2011, de 30 de junio, de convivencia y participación en la comunidad educativa*³⁰, que pretende crear y reforzar los instrumentos jurídicos que permitan conseguir y mantener un clima de convivencia de calidad y que, simultáneamente dignifiquen la profesión docente. En ella aparecen los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa (madres, padres, tutores, tutoras, profesorado y

alumnado). Se exponen aquellas conductas contrarias a la convivencia, así como, las medidas correctoras pertinentes para solventarlas. Por ello, según esta ley, cada centro educativo debe incluir en su plan de convivencia el protocolo general de prevención, detección y tratamiento de acoso escolar, elaborado por el Gobierno gallego.

1.3 Acoso escolar y Terapia Ocupacional

La Terapia Ocupacional es definida por la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (World Federation of Occupational Therapists, WFOT)³¹ en el año 2012 como: “Una profesión de la salud centrada en el cliente, que promueve la salud y el bienestar a través de la ocupación. Su objetivo principal es permitir que las personas participen en las actividades de la vida cotidiana. Las y los terapeutas ocupacionales trabajan con personas y comunidades para lograr estos resultados y mejorar su capacidad de participar en las ocupaciones que desean, necesitan o se espera que hagan, o modificando la ocupación o el medio ambiente para respaldar mejor su compromiso laboral.”

La ocupación es la parte central de la disciplina³² y es entendida como “las actividades cotidianas que las personas hacen de forma individual, en familia y con sus comunidades, para ocupar el tiempo y dar sentido y propósito a la vida. Las ocupaciones incluyen todo aquello que las personas necesitan, quieren y se espera que hagan”³¹. Además, según Christiansen³³, la realización de ocupaciones y el significado que las personas les otorgan, así como, las relaciones personales, son la base para forjar una identidad propia.

Desde Terapia Ocupacional, intervenir con las personas significa conocer su historia y comprender el contexto en el que se desarrolla su vida y el valor que le concede, siendo ellas quienes modifiquen su propia realidad a través de su hacer³⁴.

La disciplina actúa acorde a los Derechos Humanos, dirigiendo su acción a lograr que todas las personas y comunidades puedan llevar a cabo sus ocupaciones de forma justa. Además se considera necesario trabajar desde la comunidad, promoviendo la creación de espacios inclusivos, donde se valore la multiculturalidad y la diversidad³⁵⁻³⁷.

En relación al acoso escolar, la Asociación Americana de Terapia Ocupacional (The American Occupational Therapy Association, AOTA)³⁸ en su publicación “Bullying Prevention and Friendship Promoción” (“Prevención del acoso escolar y promoción de la amistad”) trata el acoso escolar en relación a la práctica desde Terapia Ocupacional. En ella expone que las y los adolescentes que vivencian bullying pueden tener comprometidas diferentes áreas ocupacionales, como pueden ser: “la participación social, las actividades básicas de la vida diaria, el descanso y sueño, el juego, la educación o el trabajo”. Las y los terapeutas ocupacionales podrían prevenirlo o abordarlo durante las rutinas de la escuela, el juego y el trabajo³⁸.

Con relación a las posibles intervenciones en esta temática, Pereira³⁹, propone que a través de ellas puede promoverse la participación cooperativa, fomentando la eliminación del estigma de ser “víctima” o “agresor/a”, generando de este modo unos nuevos roles en el grupo de pares. Esto podría ser positivo para las y los adolescentes, ya que se crearían nuevas oportunidades de colaboración entre ellas/os. Además, añade que desde la disciplina sería importante crear programas de carácter comunitario, en los que potenciar que las y los adolescentes consigan realizar ocupaciones significativas para ellas/os. Otra labor estaría dirigida a modificar el entorno del aula, de este modo se potenciaría el desempeño educativo, resultando también beneficioso para la socialización entre pares.

Cortes et al.⁴⁰, realizaron un estudio cualitativo, cuya finalidad era prevenir el acoso escolar desde Terapia Ocupacional. Para ello, se realizaron actividades de socialización con las que promover la reflexión del alumnado sobre el fenómeno y elaborar estrategias para enfrentarse a la violencia escolar.

No obstante, cabe destacar que no se han encontrado un gran número de investigaciones en las que se relacionen ambos conceptos: Terapia Ocupacional y acoso escolar. Los artículos encontrados fueron realizados a nivel internacional. Sin embargo no se ha localizado ninguna investigación en España en la que se estudie el bullying. De manera semejante ocurre cuando se pretende hallar estudios en los que terapeutas ocupacionales valoren el impacto del acoso escolar en la vida y ocupaciones de aquellas/os adolescentes que se encuentren en esa situación. En consecuencia, ha sido

necesario explorar las aportaciones de otras disciplinas. Así, Due et al.⁴¹, desarrollaron un estudio en 28 países sobre la repercusión del acoso escolar en la salud de las y los adolescentes que lo presentan. En sus resultados pudieron observar que la exposición a dicho fenómeno influye en la salud física y psicológica de las y los adolescentes, los síntomas actúan no solo en el bienestar de la persona, sino también en sus ocupaciones, como puede ser en la educación y en la participación social. Además, la intimidación puede ser un indicador de exclusión social, lo que puede dar como resultado una falta de participación y apego, perjudicando de este modo las perspectivas sociales y laborales futuras.

Así mismo, existen investigaciones que respaldan lo expuesto anteriormente, sobre el impacto que tiene el acoso escolar a nivel social, ya que, puede derivar en una situación de exclusión o marginación por parte de las y los compañeras/os, o como una medida tomada por la o el adolescente para la evitación del propio acoso⁴². Según Avilés⁴² trabajar la socialización con el grupo de pares podría resultar beneficioso como intervención frente al bullying.

Los resultados de un estudio realizado con adolescentes chilenas/os sobre el impacto del acoso escolar exponen que⁴³: “[...] las víctimas de bullying tienen mayor probabilidad de que su calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) sea inferior que la de aquellas/os que no presentan este fenómeno, independiente del efecto de género, edad, autopercepción, salud percibida o discapacidad.”

Ante esto la UNESCO¹³ aboga por el empoderamiento de las y los adolescentes para combatir el acoso escolar: “Los niños y niñas necesitan sentirse empoderados y así prevenir y abordar el acoso escolar y los riesgos que conlleva”. No obstante, son escasas las investigaciones encontradas en las que se les da voz a las y los adolescentes, pese a que sean ellas y ellos protagonistas de la situación.

La bibliografía encontrada, refleja que enfrentarse a una situación de acoso escolar puede comprometer distintos aspectos de la vida de las y los adolescentes que la presentan, tanto en el momento actual como en su futuro.

En vista de que el acoso escolar es un fenómeno en auge, la Terapia Ocupacional podría promover la salud y el bienestar del alumnado, a través de la creación de comunidades inclusivas que fomenten el cumplimiento de los Derechos Humanos. Para ello, es conveniente trabajar desde diferentes perspectivas hacia un mismo objetivo^{31,35,37}. Es por esto que, se considera importante explorar desde la óptica de la disciplina la cotidianidad de las y los adolescentes que presentan este fenómeno y potenciar de este modo una comunidad educativa saludable para todo el alumnado.

2. Bibliografía

1. Dávila León O. Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. Última década [Internet] 2004 [acceso 17 de diciembre de 2017]; 12(21) [83–104] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19502103>
2. Gualtero RD. De la adolescencia hacia la edad adulta en una sociedad de cambios acelerados. *Psicoanálisis* . 2011;23(2):41–58.
3. Acosta M H. Nuestros adolescentes: El salto al vacío de una generación. *Educ y Pedagog*. 1993;5:(10-11) 31–42.
4. United Nations Children’s Fund (UNICEF). Adolescence an age of opportunity. *State World’s Child* [Internet] 2011 [24 de diciembre]. 2011; Disponible en : https://www.unicef.org/adolescence/files/SOWC_2011_Main_Report_EN_02092011.pdf
5. Güemes-Hidalgo M, Ceñal González-Fierro M, Hidalgo Vicario M. Pubertad y adolescencia. *Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*. 2017;5(1):7–22.
6. Feixa C. Past and present of adolescence in society: The “teen brain” debate in perspective. *Neurosci Biobehav Rev* [Internet] 2011 [acceso 5 de enero 2018]; 35(8) [1634–1643]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.neubiorev.2011.02.013>
7. Cano de Faroh A. Cognición en el adolescente según Piaget y Vygotski . ¿ Dos caras de la misma moneda? *Boletim Academia Paulista de Psicologia* . 2007;27(2):148–66.
8. Piaget, J. La evolución intelectual entre la adolescencia y la edad adulta. En Delval, editor. *Lecturas de Psicología del niño. El desarrollo cognitivo y afectivo del niño y del adolescente*. 2ª ed. Madrid: Alianza; 1978.
9. Vygotski, L. S. Obras escogidas IV: Paidología del adolescente. *Problemas de la psicología infantil*. 1ª ed. Madrid: Aprendizaje Visor; 2013.

10. Krauskopf, D. Revisión teórica El desarrollo en la adolescencia : las transformaciones psicosociales y los derechos en una época de cambios. *Psicologia.com* [Internet] 2011 [acceso 6 de diciembre 2018],15(51):[1–12] Disponible en: <file:///C:/Users/sara/Downloads/El%20desarrollo%20en%20la%20adolescencia.%20Krauskopf.pdf>
11. Garaigordobil M. Intervención con adolescentes: Impacto de un programa en la asertividad y en las estrategias cognitivas de afrontamiento de situaciones sociales. *Psicol Conductual*. 2001;9(2):221–46.
12. UNICEF. Adolescencia una etapa fundamental. [Internet] 2002 [acceso 20 de enero 2018] Nueva York: UNICEF. Disponible en: https://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf
13. UNICEF. Ending the torment: tackling bullying from the schoolyard to cyberspace. [Internet] 2016 [acceso 20 de enero 2018] Nueva York: UNICEF. Disponible en: <https://resourcecentre.savethechildren.net/library/ending-torment-tackling-bullying-schoolyard-cyberspace>
14. UNICEF Comité Español. Convención sobre los Derechos del Niño. [Internet] 2006 [acceso 20 de enero 2018] Madrid: UNICEF. Disponible en: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
15. Ahmed E, Braithwaite V. “What, me ashamed?” Shame management and school bullying. *J Res Crime Delinq*. 2004;41(3):269–94.
16. Cava MJ, Buelga Vázquez S, Musitu Ochoa G, Murgui Pérez S. Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Rev Psicodidáctica* [Internet]. 2010;15(1):21–34. Disponible en : <http://www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/view/732/607>
17. Caurcel MJ, Almeida A. La perspectiva moral de las relaciones de victimización entre iguales: un análisis exploratorio de las atribuciones de adolescentes españoles y portugueses. *Eur J Educ Psychol*. 2008;1(1):51–68.

18. Barri F. SOS bullying: prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia. Praxis. Madrid; 2006.
19. Olweus D. Bully/victim problems in school: Facts and intervention. European Journal of Psychology of Education. 1991;12:(4):495–510.
20. Resett S. Una caracterización del acoso escolar en la adolescencia: quiénes, cómo y dónde se agrede. Perspect en Psicol Rev Psicol y Ciencias Afines [Internet] 2016 [acceso 23 febrero 2018] 13(1) [11–20]. Disponible en: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=119270472&lang=es&site=ehost-live>
21. Williams SG, Langhinrichsen-Rohling J, Wornell C, Finnegan H. Adolescents Transitioning to High School: Sex Differences in Bullying Victimization Associated With Depressive Symptoms, Suicide Ideation, and Suicide Attempts. J Sch Nurs [Internet] 2017 [acceso 23 febrero 2018] 33(6) [467–79] Disponible en: <http://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1059840516686840>
22. Defensor del Pueblo. Violencia escolar el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria. [Internet] 2007 [acceso 15 de febrero 2018] Madrid. Disponible en: <https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/05/2007-01-Violencia-escolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-Educaci%C3%B3n-Secundaria-Obligatoria-1999-2006.pdf>
23. Smith PK, Mahdavi J, Carvalho M, Fisher S, Russell S, Tippett N. Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. J Child Psychol Psychiatry Allied Discip. 2008;49(4):376–85.
24. Carrera-Fernández MV, Lameiras-Fernández M, Cid-Fernández XM, Rodríguez-Castro Y, González-Fernández A, et al. “ Blanditos , débiles y sumisos ”: La feminización de las víctimas de bullying. Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación. 2017; Extr(8): 40-45.
25. Gender Differences in Bullying. [Internet] [cited 2018 Jan 4]; Disponible en: <http://www.preynet.ca/sites/preynet.ca/files/fact-sheet/PREVNet-SAMHSA-Factsheet-Gender-Differences-in-Bullying.pdf>

26. UNESCO. Global guidance - school-related gender-based. [Internet] 2016 [acceso 20 de febrero 2018] UN Women, UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002466/246651E.pdf>
27. UNESCO. La violencia de género relacionada con la escuela impide el logro de la educación de calidad para todos. [Internet] 2015 [acceso 22 de febrero 2018] UNGEI, UNESCO. Disponible en: <https://es.unesco.org/gem-report/sites/gem-report/files/232107S.pdf>
28. Bullying: Special Populations. [Internet] [cited 2018 Jan 4]; Available from: <http://www.prevnet.ca/sites/prevnet.ca/files/fact-sheet/PREVNet-SAMHSA-Factsheet-Bullying-Special-Populations.pdf>
29. Save the Children. Yo a eso no juego. Madris: Save the Children; 2016.
30. Estatuto de convivencia y participación de la comunidad educativa. LEY 4/2011 de 30 de junio. Diario Oficial de Galicia , nº 136, (15-07-2011).
31. World Federation of Occupational Therapists [Internet]. 2016 [acceso 7 diciembre 2017]. |About Occupational Therapy Definition of Occupational Therapy. Disponible en: <http://www.wfot.org/AboutUs/AboutOccupationalTherapy/DefinitionofOccupationalTherapy.aspx>
32. Kielhofner G. El paradigma contemporáneo: un retorno a la ocupación como el centro de la profesión. En: F.A Davis. Fundamentos Conceptuales de la Terapia Ocupacional. 3ª ed. Philadelphia: Editorial Médica Panamericana; 2004. p. 64–70.
33. Christiansen CH. Defining Lives: Occupation as Identity: An Essay on Competence, Coherence, and the Creation of Meaning. Am J Occup Ther [Internet]. 1999 [acceso 8 diciembre 2017]; 53 (6): [547–58]. Disponible en: <http://ajot.aota.org/Article.aspx?doi=10.5014/ajot.53.6.547>
34. Romano da Silva M, Lima da Costa S, Tykanori Kinoshita R. A interação na construção do sujeito e da prática da terapia ocupacional. Rev Ter Ocup da Univ São Paulo [Internet]. 2014 [acceso 9 diciembre 2017];25(2):[111-118]. Disponible en: <http://www.revistas.usp.br/rto/article/view/59434>

35. Guajardo A, Simó S. Una Terapia Ocupacional basada en los derechos humanos. TOG [Internet]. 2010;7 (12):1–25. Available from: <http://www.revistatog.com/num12/pdfs/maestros.pdf>
36. WFOT. Position Statement on Human Rights. 2008. p. 2.
37. Simó Algado S. Terapia ocupacional, cultura y diversidad. Cad Ter Ocup da UFSCar [Internet] 2016 [acceso 3 febrero 2018]. 24(1):[163–71]. Disponible en: <http://doi.editoracubo.com.br/10.4322/0104-4931.ctoRE0677>
38. The American Occupational Therapy Association (AOTA). Bullying Prevention and Friendship Promotion. [Internet] 2013 [acceso 25 de febrero 2018] Disponible en: <https://www.aota.org/~media/Corporate/Files/Practice/Children/SchoolMHToolkit/BullyingPreventionInfoSheet.pdf>
39. Pereira RB. What are occupational therapists doing about bullying? Br J Occup Ther. 2010;73(2):47.
40. Côrtes C, Tavares Gontijo D, Alves Castro H. Ações da Terapia Ocupacional para a prevenção da violência com adolescentes: relato de pesquisa Occupational Therapy actions in violence prevention among youth: research report. Rev Ter Ocup Univ São Paulo. 2011;22(3):208–15.
41. Due P, Holstein BE, Lynch J, Diderichsen F, Gabhain SN, Scheidt P, et al. Bullying and symptoms among school-aged children: international comparative cross sectional study in 28 countries. Eur J Public Health [Internet]. 2005 [acceso 8 diciembre 2017];15(2):[128–32]. Disponible en: <http://academic.oup.com/eurpub/article/15/2/128/567084/Bullying-and-symptoms-among-schoolaged-children>
42. Avilés Martínez JM. Victimización percibida y bullying. Factores diferenciales entre víctima. Boletín Psicol [Internet]. 2009 [acceso 26 diciembre];(95):[7–28]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2933569>

43. Hidalgo-Rasmussen C, Molina R, Molina T, Sepúlveda R, Martínez V, Montañao R, et al. Bullying y calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes escolares chilenos. Rev Med Chile [Internet] 2015 [acceso 8 diciembre 2017]; Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/134383>
44. D. Rodríguez Gómez y J. Valdeoriola Roquet, Metodología de la Investigación, Cataluña: Universitat Oberta de Catalunya, 2001.
45. Denzin N., Lincoln Y. The Sage Handbook of Qualitative Research. 3ª ed. Estados Unidos:SAGE; 2011.
46. Mejía Navarrete J. Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. Investig Soc [Internet] 2004 [acceso 5 marzo 2018], 8(13):[277–99]. Disponible en: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/6928>
47. Balcázar F. La investigación-acción participativa en psicología comunitaria. Principios y retos. Apunt Psicol [Internet]. 2003;21(3):419–35. Disponible en: http://www.cop.es/delegaci/andocci/files/contenidos/vol21_3_2.pdf
48. Sandín Esteban M. Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. 1ª ed. McGraw-Hill, editor. Madrid; 2003.
49. M A, Lopez - Dicastillo O, VivaR C. Muestra y Muestreo. En: Eunate, editor. Investigación cualitativa: Manual para principiantes. 1º ed. España; 2012. p. 53–70.
50. Pedraz Marcos A, Zarco Colón J, Ramasco Gutierrez M, Palmar Santos AM. La entrevista en profundidad. En: Marcial Soler L, directora. Investigación Cualitativa. Barcelona: Elsevier; 2014. p 59-63.
51. Domínguez M, Davila A. La práctica conversacional del grupo de discusión: jóvenes, ciudadanía y nuevos derechos. In: Pearson, editor. Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social. 1ª. Madrid; 2008. p. 97–125.

52. Álvarez-Gayou JL. Análisis de la información. Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. 1ª ed. México: Paidós; 2005.p. 187-195.
53. Rubin HJ, Rubin IS. Qualitative Interviewing – The Art of Hearing Data. 3ª ed. Thousand Oaks: Sage; 1995.
54. Miles MB, Huberman A. Qualitative data analysis: An expanded sourcebook. 3ª ed. Thousand Oaks, CA: Sage; 1994.
55. Rada Cadenas DM. El Rigor en la Investigación Cualitativa: Técnicas de Análisis, Credibilidad, Transferibilidad y Confirmabilidad. Sinop Educ Rev Venez Investig. 2016;7(1):17–26.
56. Jefatura del Estado. 23750 LEY ORGÁNICA 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Boe. 1999;298:43088–99.

3. Objetivos

El **objetivo general** del presente estudio es explorar la percepción que tiene el alumnado y el profesorado acerca de la vida diaria de adolescentes que se encuentran en una situación de acoso escolar.

Los **objetivos específicos** son:

- Explorar el impacto que ha supuesto presentar acoso escolar en la salud y ocupaciones de las y los adolescentes.
- Desarrollar una acción planificada, centrada en la promoción de un ambiente educativo saludable para todas/os.
- Delinear posibles recomendaciones desde Terapia Ocupacional.

4. Metodología

4.1 Tipo de estudio

Este proyecto de investigación se abordará desde una metodología cualitativa, ya que a través de ella pueden comprenderse situaciones particulares de las personas, se interesa por vivencias concretas en su contexto natural, resaltando el significado que los propios agentes le conceden a los hechos^{44,45}. Así mismo, Mejía⁴⁶ define la metodología cualitativa como “el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para comprender la vida social por medio de significados y desde una perspectiva holística, pues se trata de entender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno.”

4.1.1 Investigación Acción Participativa

Este método de investigación se caracteriza por establecer una relación horizontal entre la investigadora y las y los participantes del estudio, quienes colaboran en la búsqueda de soluciones para aquellos problemas que surgen en su comunidad, en este caso, serían los miembros de la comunidad educativa quienes actuarían frente al acoso escolar, lo que reforzará la seguridad en sí mismas/os y en el grupo, fomentando de este modo un proceso de empoderamiento⁴⁷. Lo que se busca es que se produzca un cambio social, concienciando a los diferentes actores sobre la relevancia que tiene su acción en el proceso⁴⁸.

Según Balcázar⁴⁷, la Investigación Acción – Participativa consta de tres fases:

1. Diagnóstico del problema y diseño de la acción. La principal meta del primero de los puntos a seguir es obtener información sobre la realidad vivida en el contexto de estudio. Para ello se realiza una recogida de información, que servirá para que posteriormente se lleve a cabo un plan de acción.
2. Implementación de la acción. Momento de llevar a cabo los planes que han sido diseñados anteriormente.
3. Evaluación. Esta última fase tiene por propósito evaluar toda la información que se ha recopilado durante el estudio. Se realizará una comparación entre los objetivos propuestos al inicio del estudio y los

resultados que se han obtenido. En esta etapa se conocerá si se han cumplido esos objetivos y se determinará si han surgido unos nuevos, lo que reconducirá a la etapa de diagnóstico, creándose una espiral de cambio.

4.2 Ámbito de estudio y selección de los participantes

El presente estudio se llevará a cabo en institutos de A Coruña, que colaboran junto a una Organización No Gubernamental (ONG), que trabaja con adolescentes en situación de acoso escolar y se encuentra situada en esta misma provincia.

La selección de las y los participantes se realizará mediante muestreo no probabilístico de conveniencia⁴⁹ en la que la población del estudio estará conformada por el profesorado y el alumnado de 2º de la ESO, debido a que, como ya se ha mencionado en el apartado de antecedentes y estado actual del tema, la evidencia demuestra que es en el primer ciclo de la enseñanza secundaria donde se detectan más casos de acoso escolar^{13,27}.

Habrán dos perfiles de informantes:

- Equipo docente (profesorado y orientador/a), quienes deben cumplir los criterios expuestos en la Tabla II.
- Alumnado, cumpliendo los criterios expuestos en la Tabla III.

Tabla II. Criterios de inclusión y exclusión para el equipo docente. Elaboración propia.

	Criterios de selección
Criterios de inclusión	<ul style="list-style-type: none">• Ser un/a profesional que trabaje actualmente con adolescentes en el ámbito educativo.• Tener una experiencia profesional mínima de tres años en el trabajo con adolescentes.• Haber presenciado algún caso de acoso escolar.
Criterios de exclusión	<ul style="list-style-type: none">• Desempeñar actualmente la labor como docente en un centro no vinculado con la ONG.

Tabla III. Criterios de inclusión y exclusión para el alumnado. Elaboración propia.

	Criterios de selección
Criterios de inclusión	<ul style="list-style-type: none">• Ser estudiante del 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
Criterios de exclusión	<ul style="list-style-type: none">• Estar matriculada/o actualmente en un centro no vinculado con la ONG.

4.3 Revisión bibliográfica

La búsqueda bibliográfica se realizó a través de diferentes bases de datos: PubMed, Scopus, Lilacs, Eric, Dialnet y Scielo.

Además se utilizaron revistas y libros electrónicos para consultar información del tema de estudio. Así mismo, se emplearon recursos como el Google Scholar y el Repositorio Institucional de la UDC. La búsqueda se mantendrá a lo largo del desarrollo del proyecto.

Los términos de búsqueda utilizados para la exploración de la información tanto en inglés como en español fueron: adolescencia (adolescence, teenager), acoso escolar (bullying, school violence), terapia ocupacional (occupational therapy), vida diaria (daily life), ocupación (occupation). Estos términos fueron combinados con los operadores booleanos AND y OR, además se truncaron mediante la utilización de asteriscos (*), para buscar según morfemas, ampliando de este modo el número de búsquedas. Así mismo se utilizó el entrecomillado (“...”) para buscar términos exactos compuestos por más de una palabra.

Se establecieron dos tipos de filtros en las distintas búsquedas para concretar el número de resultados:

- Cronológicos: se han seleccionado artículos publicados en los últimos 10 años.
- Idiomáticos: La búsqueda de artículos se ha limitado a tres idiomas; español, inglés y portugués.

4.4 Entrada al campo

La entrada al campo será realizada en dos momentos diferentes de la investigación.

En un inicio se contactó con la ONG, quien actuará de "portero" para posteriormente poder comunicarse con la dirección de los centros, ésta les planteará a las y los profesionales, al alumnado y sus tutores/as legales la posibilidad de participar en el estudio, además es necesario que firme el consentimiento para la realización de la investigación (Apéndice II). Finalmente se contactará directamente con las y los posibles participantes.

4.5 Técnica de recogida de datos

En esta investigación se utilizarán diferentes métodos para la recogida de la información.

❖ Entrevista semiestructurada

Se administrarán al equipo docente entrevistas semiestructuradas (Apéndice VIII) que se realizarán de forma individual.

Este procedimiento se fundamenta en recoger el testimonio de las personas entrevistadas y responder de este modo a las preguntas de investigación. Este tipo de entrevistas se caracterizan por su estructura flexible, que permite a través de una conversación, comprender sus experiencias, sentimientos, expectativas, etc.⁵⁰.

Las entrevistas serán realizadas una vez las y los participantes hayan firmado el consentimiento informado (Apéndice V), tras leer la Hoja de Información al Participante (Apéndice III), del mismo modo las y los informantes también deben autorizar que se lleven a cabo grabaciones de audio (Apéndice VII), procedimiento que permite la transcripción y un mejor análisis de la información.

❖ Grupos de discusión

Este método se basa en la recogida de información a través de la interacción de las y los participantes del estudio, quienes trabajaran juntas/os en el mantenimiento de una conversación, que debe surgir con espontaneidad⁵¹.

El primer grupo de discusión (G1) estará formado por el equipo docente, se realizará tras hacer un análisis de la información obtenida en las entrevistas semiestructuradas.

El segundo grupo de discusión (G2) estará formado por el alumnado y se llevará a cabo tras las sesiones programadas de intervención en el aula (Apéndice IX).

El tercer grupo de discusión (G3) estará formado por todas/os las y los participantes y se realizará una vez se hayan producido la interacción del grupo G1 y G2.

Se elaborará un guion con aspectos que se deben tener en cuenta durante los discursos, en los diferentes grupos de discusión, es importante señalar que éste no será cerrado.

❖ Cuaderno de campo

De forma complementaria la investigadora recogerá información que considere relevante (ideas, observaciones, comentarios...) en un cuaderno de campo.

Debido a la delicadeza de la temática del estudio, se considera adecuado que los métodos para recabar la información sean diferentes según el grupo de informantes. Por ello, no se llevarán a cabo entrevistas semi-estructuradas a las y los adolescentes, si no que se realizaran sesiones grupales, a través de las cuales puedan transmitir sus opiniones.

4.6 Análisis de la información

Una vez recabados los datos, se considera importante su selección e interpretación, por ello, como sostienen diferentes autoras y autores, el análisis de la información se realizará en diferentes fases⁵²⁻⁵⁴:

- Obtención de la información, a través de entrevistas semiestructuradas, grupos de discusión y un cuaderno de campo.
- Capturar, transcribir y ordenar la información, lo que se realizará a través de un registro electrónico, al grabarse en audio las entrevistas y las sesiones grupales, además de las anotaciones en el diario de campo.
- Codificación de la información, proceso con el cual se agrupa la información obtenida según comentarios, opiniones, sentimientos, etc. Que sean similares. De esta forma se pueden extraer ideas relacionadas con la pregunta de investigación de forma rápida.

- Integrar la información, fase en la que se relacionan entre sí las ideas obtenidas en el apartado anterior, además de compararlos también con la producción científica existente.

4.7 Limitaciones del estudio

La principal limitación a la hora de realizar la investigación es la falta de producción científica en la que se relacione la Terapia Ocupacional con el acoso escolar.

Otra limitación, podría ser la falta de concienciación de las y los informantes sobre el acoso escolar.

4.8 Rigor y credibilidad de la investigación

Durante todo el trabajo se pretende realizar una investigación de calidad, en la que se tienen en consideración criterios que garanticen rigor, autenticidad y validez. Estos criterios son^{44,55}:

- La **credibilidad** hace referencia a la veracidad de los datos obtenidos en el estudio, en ellos las y los participantes tienen que ver reflejada su experiencia referente al fenómeno de estudio. En este proyecto se asegura el cumplimiento de dicho criterio a través de la realización de entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión.
- La **transferibilidad** se refiere a la aplicabilidad de los datos obtenidos en otros contextos. Para ello se realizará un análisis detallado de las características de las y los informantes, así como un análisis de los resultados obtenidos.
- La **consistencia** del estudio puede asegurar que los resultados se mantengan estables, es decir, si se realiza de nuevo en un contexto similar, los datos obtenidos se repetirían. Para lograrla se pondrán a disposición los datos textuales que se han obtenido, así como el análisis de los mismos.
- La **confirmabilidad** hace referencia a la neutralidad de la investigadora. Para ello se realizará una clara exposición y transparencia de todo el proceso, detallando aspectos claves como características de los informantes y entornos en los que viven, así como utilizando

mecanismos de grabación que permitan una transcripción y análisis veraz de los datos.

4.9 Aplicabilidad

Con este estudio se pretende aumentar la información referente al acoso escolar y la repercusión de este fenómeno en las ocupaciones, salud y en definitiva, en la vida, de aquellas/os adolescentes que lo presentan, desde la percepción de las y los profesionales que trabajan con ellas/os.

El alto porcentaje, entre un 23% y un 43% a nivel mundial¹³, de adolescentes que se encuentran en una situación de acoso escolar y la actual falta de programas referentes al fenómeno de estudio, refleja la importancia de investigar dicho fenómeno, los resultados obtenidos pueden fomentar una mejora en la práctica, favoreciendo los procesos de detección e intervención, así como en la prevención del mismo.

A través de este estudio se concienciará a la comunidad sobre la importancia de crear un sistema educativo en el que se fomente la equidad y el respeto, desarrollándose en un entorno facilitador en él que se promueva la no violencia.

Se creará nueva evidencia científica en el campo de la Terapia Ocupacional, lo que fortalecerá la disciplina y fomentará la creación de nuevas líneas de investigación en relación al acoso escolar.

5. Plan de trabajo

La realización del estudio comprende un periodo de 21 meses desde octubre del 2017 hasta junio del 2019. La realización del proyecto de investigación se llevó a cabo para la elaboración del Trabajo fin de Grado, mientras que la recogida y análisis de datos del trabajo de investigación, así como la difusión del mismo, se desarrollarán el próximo año durante la formación de Máster, y finalizará con la presentación del Trabajo de Fin de Máster (TFM).

En la siguiente Tabla (Tabla IV) se muestra el cronograma que especifica las fases del plan de trabajo propuesto.

Tabla IV. Cronograma. Elaboración propia.

Fases de la investigación	Proyecto de investigación 2017/2018, TFG			Trabajo de investigación 2018/2019, TFM		
	Oct-Dic 2017	Ene-Mar 2018	Abr-Jun 2018	Oct-Dic 2018	Ene-Mar 2018	Abr-Jun 2019
Búsqueda bibliográfica						
Redacción del proyecto de investigación						
Entrada al campo de trabajo						
Recogida de datos						
Redacción informe final						
Difusión de resultados						

6. Aspectos éticos

Para la realización de esta investigación se presentará una solicitud al Comité Ética de Investigación Clínica de Galicia (CEIC Galicia), perteneciente al Servicio Galego de Saúde (SERGAS).

Para la puesta en práctica de este proyecto se realizará un Consentimiento Informado para los diferentes institutos (Apéndice II), así como un Consentimiento Informado para los docentes y alumnas/os participantes en el estudio (Apéndice V), y para sus tutoras/es legales (Apéndice VI), a todos ellas/os también se les proporcionará una Hoja de Información al Participante (Apéndices III y IV). Los documentos seguirán los modelos propuestos por CEIC Galicia.

Por otra parte, con el fin de que cada persona pueda salvaguardar su identidad, a cada uno de las y los participantes se les asignará un código, así mismo se eliminarán todas las transcripciones y grabaciones. Cabe mencionar que tendrán derecho a abandonar la investigación cuando lo consideren oportuno.

La investigación será realizada acorde con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de datos de carácter personal, en la que se garantiza la confidencialidad de la información obtenida en el estudio⁵⁶. Además se respetará el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril del 2016. Del mismo modo, se actuará acorde al Código Ético de la Terapia Ocupacional.

7. Plan de difusión de los resultados

Una vez finalizado el estudio se procederá a la divulgación de los resultados obtenidos, para ello se difundirán en diferentes revistas y congresos que sean de interés tanto para la Terapia Ocupacional como para el ámbito educativo.

7.1 Congresos

El trabajo se difundirá en diferentes congresos, cabe mencionar que se respetará la originalidad del mismo. Para ello, el proyecto de investigación será expuesto en un congreso, mientras que, el trabajo finalizado se presentará en otro diferente. A continuación se muestran posibles congresos en los que exponerlos:

Congresos nacionales

- Congreso Nacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional (CENTO).

Congresos internacionales

- Congreso Internacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional (CIETO).
- Congreso Internacional de Terapia Ocupacional (CITO).
- Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje.
- Congreso Internacional de Aprendizaje.

7.2 Revistas

Revistas nacionales

- Revista electrónica de Terapia Ocupacional de Galicia (TOG)
- Revista informativa de la Asociación Española de Terapeutas Ocupacionales (APETO)
- Comunicar JCR (2017): 2,212

Revistas internacionales

- American Journal of Occupational Therapy (Am. J. Occup. Ther.). JCR (2018): 2,322
- Canadian Journal of Occupational Therapy (Can. J. Occup. Ther.). JCR (2018): 1,255
- Australian Journal of Occupational Therapy (Aust. Occup. Ther. J.). JCR (2018): 1.616

- British Journal of Occupational Therapy (Br. J. Occup. Ther.). JCR (2018): 0,601
- Revista Chilena de Terapia Ocupacional.
- Cadernos de Pesquisa.

7.3 Comunidad

A través de charlas y talleres de sensibilización, prevención y detección del acoso escolar, que se realizarán en centros educativos y en Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAS).

8. Financiación de la investigación

8.1 Recursos necesarios

Para la realización de la investigación se necesitarán:

- Recursos humanos: una Terapeuta Ocupacional que lleve a cabo todas las fases de la investigación.
- Recursos materiales: audiovisuales (ordenador, grabadora...) y fungibles (papel, bolígrafo...).
- Recursos espaciales: se contará con las infraestructuras de los propios centros educativos junto a los que se realizará el estudio, también pueden utilizarse recursos que ofrece la comunidad.

Además, se deben tener en cuenta los gastos correspondientes al desplazamiento, viajes, dietas e inscripciones a diferentes congresos.

El presupuesto estimado para la investigación es de 12376 €, a continuación se desglosa el presupuesto en la Tabla V.

Tabla V. Presupuesto estimado para la investigación. Elaboración propia.

		Coste	Total	
Recursos humanos	Terapeuta Ocupacional (8 meses)		1232€	9856€
Recursos materiales	Material inventariable	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador portátil - Grabadora - Impresora 	<ul style="list-style-type: none"> - 0€ - 40€ - 60€ 	100€
	Material fungible	<ul style="list-style-type: none"> - Papel - Tinta de impresora - Cuaderno de campo - Material de oficina - Lápices y bolígrafos 	420€	420€
Recursos espaciales	Infraestructura (Espacio cedido por los centros)		0€	0€
Recursos de Movilidad	Inscripción a congresos y estancias, para la difusión de los resultados		2000€	2000€
TOTAL PRESUPUESTO				12376€

8.2 Posibles fuentes de financiación

A continuación se exponen posibles organismos que podrían financiar la investigación, estos pueden ser de carácter privado (Tabla VI) o público (Tabla VII):

Tabla VI. Posibles fuentes de financiación privadas. Elaboración propia

Entidad	Ayuda	Motivo de selección
Obra social "La Caixa"	Programa educativo de Violencia: Tolerancia cero	Programa de sensibilización y prevención de la violencia, mediante la formación del alumnado y el profesorado
Fundación Ibercaja Obra Social	Convocatoria Ibercaja de Proyectos Sociales	Acción dirigida a ayudar a diversos colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión social
Fundación Ramón Areces	Ayudas a la Investigación en Ciencias Sociales	Promoción de la investigación en el área de Ciencias Sociales, así como el fomento de la educación y cultura

Tabla VII. Posibles fuentes de financiación públicas. Elaboración propia.

Entidad	Ayuda	Motivo de selección
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Beca para la formación e investigación	Ayudas para la realización de investigaciones novedosas

9. Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a mis tutoras, Inés y Nereida, por acompañarme y guiarme durante todo el proceso. Gracias Inés, por la cercanía y la implicación, y a ti Nereida, darte las gracias por inculcar valores tan importantes como la libertad, la igualdad y el respeto, no solo nos formas como profesionales, sino también como personas.

A mi madre y a mi padre, por apoyarme en todo lo que me propongo y confiar en mí, cuando ni yo misma lo hago. Alba, cada día me enorgullece más que me digan que me parezco a ti, espero poder ser para Mateo todo lo que tú has sido, eres y serás para mí. Gracias por quererme tanto y tan bien, sois mi mayor sostén.

A mi abuela Rosa, por cuidarnos a todos siempre, gracias por seguir formando parte de mi vida, incluso ahora que ya no estás.

A Lara, Álvaro y Marta, por los cafés mirando al mar, con los que arreglamos nuestras vidas e intentamos cambiar el mundo, sois la mejor definición de amistad.

A mis compañeras de clase y ahora también amigas, Paula, Nerea, Lucía y Sara, cada una me aportáis cosas tan buenas y tan diferentes que no podría imaginarme estos últimos cuatro años sin alguna de vosotras. Nos queda toda la vida para seguir compartiendo momentos juntas.

Gracias a todas las personas que se han cruzado en mi camino a lo largo de estos cuatro años, estoy segura que de todas he aprendido algo.

Apéndices

Apéndice I: Listado de acrónimos

UNICEF: Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

WFOT: Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales

AOTA: Asociación Americana de Terapia Ocupacional

ONG: Organización No Gubernamental

AMPAS: Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos

Apéndice II: Consentimiento informado para la dirección del centro de Educación Secundaria.

Título del estudio: *Adolescentes en situación de acoso escolar: Impacto en su cotidianidad.*

D/dña: _____ me dirijo a usted con el fin de solicitar la autorización para entrar al campo (equipo docente y alumando) y llevar a cabo el estudio de investigación que se presenta a continuación.

El objetivo del presente estudio es explorar la percepción que tiene el alumnado y equipo docente acerca de la vida diaria de adolescentes que se encuentran en una situación de acoso escolar.

La recogida de la información se realizará mediante entrevistas semiestructuradas al equipo docente y grupos de discusión entre todas/os las y los participantes, obteniendo previamente el consentimiento informado, tanto de los propios informantes, como de las y los tutoras/es legales de las personas menores de edad. Los datos recabados serán utilizados para la realización del estudio, siendo un punto de partida para elaborar de forma conjunta estrategias que permitan intervenir en las diferentes situaciones detectadas. Se garantiza en todo momento el anonimato de las y los participantes.

Muchas gracias.

Firma director/a del centro:

En _____ a _____ de _____ del _____ .

Apéndice III: Hoja de información destinada a las y los participantes (equipo docente)

Título del trabajo de investigación: *Adolescentes en situación de acoso escolar: Impacto en su cotidianidad.*

Investigadora: Sara Romero Zunzunegui

La finalidad de este documento es proporcionarle la información necesaria acerca de su posible participación en el estudio de investigación: **“Adolescentes en situación de acoso escolar: Impacto en su cotidianidad.”**. Esta información también será transmitida por la investigadora personalmente, y además, se les ofrecerá la oportunidad de solventar aquellas dudas que pudieren surgir. Una vez transcurrida esta fase, tendrá derecho a llevarse esta hoja de información.

La participación en este estudio es totalmente voluntaria, por lo que podrá abandonar el estudio, en el momento en que así lo considere, sin tener que ofrecer ningún tipo de explicación sobre ello.

¿Cuál es el propósito de estudio?

El objetivo de esta investigación es el de explorar la percepción que tienen alumnos y profesores acerca de la vida diaria de adolescentes que se encuentran en una situación de acoso escolar.

¿Por qué se le ofrece participar en el estudio?

Se le ha propuesto participar en la investigación porque cumple con los criterios de inclusión que se han elegido para este trabajo:

- Ser un profesional que trabaje actualmente con adolescentes en el ámbito educativo.
- Tener una experiencia profesional mínima de tres años de trabajo con adolescentes.
- Haber presenciado algún caso de acoso escolar.

¿En qué consiste su participación?

Su participación consistirá en participar en una entrevista y/o grupo de discusión en los que se tratarán temas relacionados con el fenómeno de estudio, el acoso escolar.

¿Obtendrá algún beneficio por participar? ¿Tiene algún riesgo el estudio para su persona?

Su participación no implicará ningún tipo de riesgo y/o inconvenientes, salvo el tiempo que tendrá que dedicar a la realización de la entrevista y los grupos de discusión. No se obtendrán beneficios directos por participar en el estudio. Este trabajo de investigación permitirá generar evidencia científica, la posible apertura de nuevos caminos y líneas futuras de investigación desde la disciplina de Terapia Ocupacional, así como la posible creación de proyectos y acciones que ofrezcan una diversidad de oportunidades para los adolescentes que presentan acoso escolar.

¿Se publicarán los resultados de este estudio?

Los resultados y datos de este estudio se incluirán en el Trabajo de Fin de Grado de Terapia Ocupacional de Sara Romero Zunzunegui y serán tratados por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de A Coruña para su almacenamiento y difusión entre los profesionales, estudiantes y participantes del estudio, sin transmitir nunca información que pueda llevar a la identificación de los últimos.

¿Cómo se protegerá la confidencialidad de sus datos?

La confidencialidad de sus datos será regulada por la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de Diciembre, que se basa en la protección de datos de carácter personal. Además se respetará el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril del 2016).

Estos datos serán identificados mediante un pseudónimo, de forma que no se desvele su identidad, en ningún momento.

¿Existen intereses económicos en este estudio?

No, esta investigación es promovida por la Universidade da Coruña. La investigadora no recibirá retribución específica por su dedicación al estudio.

CONTACTO

Para cualquier duda o pregunta referente al estudio que se va a realizar, puede dirigirse a Sara Romero Zunzunegui a través de:

- Teléfono de contacto: x
- Email: x

Muchas gracias por su colaboración

Firma

Fecha

Apéndice IV: Hoja de información destinada a las y los participantes (alumnado)

Título del trabajo de investigación: *Adolescentes en situación de acoso escolar: Impacto en su cotidianidad.*

Investigadora: Sara Romero Zunzunegui

La finalidad de este documento es proporcionarle la información necesaria acerca de su posible participación en el estudio de investigación: **“Adolescentes en situación de acoso escolar: Impacto en su cotidianidad.”**. Esta información también será transmitida por la investigadora personalmente, y además, se les ofrecerá la oportunidad de solventar aquellas dudas que pudieren surgir. Una vez transcurrida esta fase, tendrá derecho a llevarse esta hoja de información.

La participación en este estudio es totalmente voluntaria, por lo que podrá abandonar el estudio, en el momento en que así lo considere, sin tener que ofrecer ningún tipo de explicación sobre ello.

¿Cuál es el propósito de estudio?

El objetivo de esta investigación es el de explorar la percepción que tienen alumnos y profesores acerca de la vida diaria de adolescentes que se encuentran en una situación de acoso escolar.

¿Por qué se le ofrece participar en el estudio?

Se le ha propuesto participar en la investigación porque cumple con los criterios de inclusión que se han elegido para este trabajo:

- Ser estudiante del 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

¿En qué consiste su participación?

Su participación consistirá en realizar una actividad que se propondrá durante las sesiones de clase. Posteriormente se llevarán a cabo dos grupos de discusión en los que se tratarán temas relacionados con el fenómeno de estudio, el acoso escolar.

¿Obtendrá algún beneficio por participar? ¿Tiene algún riesgo el estudio para su persona?

Su participación no implicará ningún tipo de riesgo y/o inconvenientes, salvo el tiempo que tendrá que dedicar a la realización del material de la sesión y los grupos de discusión. No se obtendrán beneficios directos por participar en el estudio. Este trabajo de investigación permitirá generar evidencia científica, la posible apertura de nuevos caminos y líneas futuras de investigación desde la disciplina de Terapia Ocupacional, así como la posible creación de proyectos y acciones que ofrezcan una diversidad de oportunidades para las y los adolescentes que presentan acoso escolar.

¿Se publicarán los resultados de este estudio?

Los resultados y datos de este estudio se incluirán en el Trabajo de Fin de Grado de Terapia Ocupacional de Sara Romero Zunzunegui y serán tratados por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de A Coruña para su almacenamiento y difusión entre los profesionales, estudiantes y participantes del estudio, sin transmitir nunca información que pueda llevar a la identificación de los últimos.

¿Cómo se protegerá la confidencialidad de sus datos?

La confidencialidad de sus datos será regulada por la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de Diciembre, que se basa en la protección de datos de carácter personal. Además se respetará el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril del 2016).

Estos datos serán identificados mediante un pseudónimo, de forma que no se desvele su identidad, en ningún momento.

¿Existen intereses económicos en este estudio?

No, esta investigación es promovida por la Universidade da Coruña. La investigadora no recibirá retribución específica por su dedicación al estudio.

CONTACTO

Para cualquier duda o pregunta referente al estudio que se va a realizar, puede dirigirse a Sara Romero Zunzunegui a través de:

- Teléfono de contacto: x

- Email: x

Muchas gracias por su colaboración

Firma

Fecha

Apéndice V: Consentimiento informado destinado a las y los participantes

➤ **Participación en el estudio de investigación**

Título: *Adolescentes en situación de acoso escolar: Impacto en su cotidianeidad*

Yo.....
.....con DNI....., en calidad de **participante**.

- Leí la Hoja de Información al Participante que se me entregó por parte de la investigadora y pude hacer las preguntas necesarias para un mayor conocimiento de las características acerca del estudio correspondiente, recibiendo la información para decidir participar.
- Comprendo que mi participación es totalmente voluntaria y puedo retirarme de la investigación en el momento que así lo desee, sin que suponga para mi persona ningún tipo de repercusión.
- Accedo a que se utilicen mis datos en las condiciones detalladas en la Hoja de Información al Participante y presto mi conformidad para participar en el trabajo de investigación.
- Autorizo a la investigadora Sara Romero Zunzunegui, a publicar los resultados únicamente en medios académicos y científicos y bajo pseudónimo.

En relación a la futura conservación y utilización de mis datos:

- SI autorizo, a la conservación de los datos una vez finalizado el trabajo.
- NO autorizo, a la conservación de los datos una vez finalizado el trabajo.

Con respecto a los resultados del trabajo de investigación una vez finalizado:

- Deseo conocer los resultados.
- No deseo conocer los resultados.

En....., a..... de.....de 20...

Firma del participante

Firma de la investigadora

Apéndice VI: Consentimiento informado destinado al representante legal para la participación en un estudio de investigación

Título: *Adolescentes en situación de acoso escolar: Impacto en su cotidianeidad*

Yo.....
.....con DNI....., en calidad de representante legal
de.....

- Leí la hoja de información al participante del estudio arriba mencionado que se me entregó, pude conversar con Sara Romero Zunzunegui, y hacer todas las preguntas sobre el estudio.
- Comprendo que su participación es voluntaria, y que pueden retirarse del estudio cuando quiera, sin tener que dar explicaciones y sin que esto repercuta en sus cuidados médicos.
- Accedo a que se utilicen sus datos en las condiciones detalladas en la hoja de información al participante.
- Presto libremente mi conformidad para que participe en este estudio.

Fdo.: El/la representante legal,

Fdo.: El/la investigador/a que solicita el consentimiento

Nombre e apellidos:

Nombre e apellidos:

Fecha:

Fecha:

Apéndice VII: Consentimiento informado destinado a las y los participantes (grabación de audio)

➤ **Participación en el estudio de investigación**

Título: *Adolescentes en situación de acoso escolar: Impacto en su cotidianeidad.*

Yo.....
.....con DNI....., en calidad de **participante:**

En relación a la grabación de audio de las entrevistas, a su posterior transcripción y al análisis de los resultados:

- SI autorizo, manteniendo siempre el anonimato.
- NO autorizo

En....., a..... de..... de 20.....

Firma del participante

Firma de la investigadora

Apéndice VIII: Entrevista semiestructurada equipo docente

1. En su experiencia en el ámbito educativo, ¿Ha presenciado algún caso de acoso escolar?
2. ¿Cómo es el proceso de detección / intervención de casos de acoso escolar que se lleva a cabo desde el centro escolar?
3. ¿Cómo cree que influye en la vida de las y los adolescentes presentar acoso escolar?
4. ¿Cómo definiría las relaciones sociales (familia, compañeros, amigos, profesores) que presentan las y los adolescentes que se encuentran en una situación de acoso escolar?
5. ¿Con que barreras/facilitadores considera que se encuentran las y los adolescentes en este proceso?
6. ¿Conoce la labor del terapeuta ocupacional? ¿Considera que podría formar parte del equipo multidisciplinar en este ámbito?

Apéndice IX: Ejemplo de sesión previa al grupo de discusión.

1. Metodología

La realización de esta actividad se basa en la elaboración de un cortometraje por parte de las alumnas/os, cuyo tema principal sea el acoso escolar.

Para la realización de esta intervención se necesitarán dos sesiones, una de ellas para la explicación de la misma y otra para la visualización de los cortos. Se realizarán grupos de 4 o 5 alumnas/os, dependiendo del número de participantes, y la única consigna que se les dará es que realicen un video de 10 minutos máximo, en el que se observe el impacto en la vida que supone encontrarse en una situación de acoso escolar. Se consensuará con las alumnas/os el tiempo que necesiten para la elaboración del corto, pero se estima que será sobre un mes.

En la segunda sesión, que se realizará un día pactado con las alumnas/os, se visualizarán los vídeos creados por el alumnado, realizando posteriormente el grupo de discusión 2 (G2).

2. Objetivos

- Descubrir los conocimientos que tienen las y los adolescentes sobre el fenómeno de estudio.
- Conocer la percepción de las y los adolescentes sobre el acoso escolar y cómo repercute en la vida de las personas que se encuentran en esa situación.

3. Recursos

Humanos: Terapeuta Ocupacional

Recursos inventariables: aula, ordenador, proyector, cámara de vídeo o móvil (estos dos últimos pertenecientes a los alumnos)

4. Justificación

Se ha decidido realizar esta actividad para que las alumnas/os expongan de manera visual lo que es para ellas/os el acoso escolar, a través de ella se puede identificar cómo perciben la forma en que este fenómeno afecta a la vida de las y los adolescentes. Además debido a la etapa vital en la que se encuentran, así como la sociedad tecnológica en la que estamos inmersos, utilizar

medios audiovisuales para la realización de la actividad podría ser valorado como una fortaleza. Del mismo modo, la realización de los cortometrajes en pequeños grupos, puede fomentar la interacción de los miembros de la clase, así como la importancia de trabajar de manera conjunta.

